

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Mayo de 2006

320/06

Expte. N° 14.061/03

VISTO:

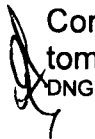
Que durante los días 22, 23 y 24 de mayo del corriente año, el Ing. Lorgio Mercado Fuentes y el Ing. Héctor José Solá Alsina, Decano y Vicedecano respectivamente de esta Facultad se ausentarán a la ciudad de La Plata - Buenos Aires, con motivo de asistir a la XXXIX Reunión Plenaria del Consejo Federal de Decanos - CONFEDI; atento que se hace menester, encomendar la atención del Despacho al Consejero Profesor de mayor edad de esta Unidad Académica, según lo dispuesto en el Art. 115 del Capítulo III del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académico - administrativas de esta Facultad y en uso de las atribuciones que le son propias,

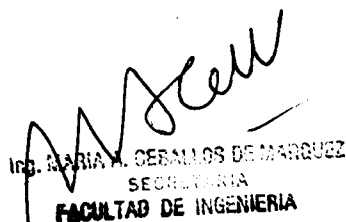
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

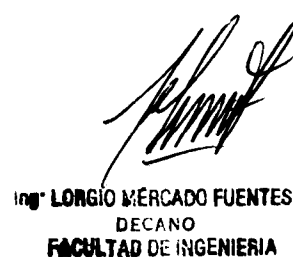
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar encomendada la atención del Despacho del Decanato al Ing. Ricardo José BORLA, PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la cátedra Diseño de Procesos de la Escuela de Ingeniería Química y miembro del H. Consejo Directivo, durante los día 22, 23 y 24 de Mayo de 2006, por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a División Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


DNG


Ing. MARIA A. OSVALDO DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA